

Violencias deformadas, intentos de transición y reacomodo de las resistencias en Colombia¹

John Edison Sabogal Venegas

Psicólogo y antropólogo, Magister en Estudios Políticos de l'EHSS.

El texto propone elementos analíticos e interpretativos sobre el desafío que implica la implementación de los acuerdos de paz de La Habana en un escenario de mutación de las violencias armadas a escala regional y nacional. A lo largo del artículo, entrecruzo la experiencia propia en el departamento del Cauca como profesional de una institución humanitaria y transicional creada para buscar a las personas desaparecidas en el conflicto armado y los análisis sobre la coyuntura actual del país, particularmente la explosión de la movilización social desde finales de abril del presente año. Se discuten en particular tres ejes problemáticos. Primero, la implementación de medidas tendientes a salir de la guerra en un contexto de reconfiguración de la violencia armada. En segundo lugar, la idea sostenida por algunos analistas de que la negociación con la guerrilla y su desmovilización abriría campo a las demandas políticas y sociales de otros sectores. Finalmente, los desafíos actuales de la acción colectiva y la movilización social de cara a la (re)formación y (de)formación de las violencias bajo la continuidad de ciertas lógicas sociales construidas a lo largo del conflicto armado colombiano.

Introducción: la violencia al acecho

Salimos temprano en la mañana desde Santander de Quilichao hacia zona rural de Caloto (norte del Cauca, Colombia). La intención era participar en un espacio de formación con líderes indígenas del pueblo Nasa del resguardo² de Huellas-Caloto, socializando la labor de búsqueda de personas desaparecidas en el marco del conflicto armado. Era 26 de marzo, fecha en la cual se conmemora la muerte de Manuel Marulanda, el emblemático guerrillero fundador de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP). Ese día sería

¹ Este artículo fue realizado gracias al financiamientos del Proyecto ANR SoV – Sortir de la Violence (ANR-16-CE39-0010). Especial agradecimiento a Yvon Le Bot, coordinador general del proyecto, por los comentarios sobre el texto.

² Forma de titulación colectiva indígena.

utilizado por los grupos disidentes de esta guerrilla, creados progresivamente luego del acuerdo de paz de La Habana del 2016, para hacerse visible. Al llegar al punto de encuentro con los líderes indígenas, nos contaron que la noche anterior hubo combates entre las disidencias y el ejército en La Emperatriz, una hacienda cañera cuyas tierras las comunidades indígenas han intentado recuperar desde hace décadas. A medida que avanzaba la reunión y explicábamos con el mayor detalle posible nuestra misión como parte de lo pactado entre las FARC-EP y el Estado, la tensión y la zozobra aumentaban. A menos de 15 minutos de donde nos encontrábamos, las disidencias habían instalado un bloqueo vial en un punto llamado El Palo, un sitio de histórica confrontación armada entre la fuerza pública y la guerrilla. Nos enteraríamos antes de medio día que en dicho retén la Columna Móvil Dagoberto Ramos³, como se hace llamar este reducto de las FARC-EP, habían retenido a un investigador de la Fiscalía General de la Nación. El ejército había entrado a la zona para dar con el paradero del detenido y recuperar el control. Fuimos informados de combates en lugares aledaños y de la necesidad de salir tan pronto como fuera posible. Para la mayoría de los asistentes, conscientes de la situación, era uno más de los tantos combates en su territorio.

A medida que avanzábamos explicando nuestra labor y respondiendo preguntas de los líderes indígenas, circulaba por el lugar una pequeña botella plástica con *chirrincho*, una bebida medicinal que es utilizada por los Nasa para armonizar las energías y limpiar el *sucio* o los malos espíritus. Cada participante tomaba un poco de esta bebida y la pasaba al siguiente, a medida que la reunión seguía su curso. Hablar de personas desaparecidas posiblemente asesinadas, así como de cuerpos sin identificar, al recordar la mala muerte, el uso del *chirrincho* era un imperativo cultural para todos los asistentes. Incluso en un momento fue nuevamente entregado a uno de los líderes, pues durante una pregunta que nos formuló, un ave negra pasó volando cerca y fue interpretado por los asistentes como una *mala seña* como lo denominan los Nasa. La reunión avanzaba más rápido de lo habitual. Se había notificado a las instituciones locales de nuestra presencia como civiles ante el temor de que los combates se acercaran. Ese día, dos hechos adicionales nos pondrían aún más en evidencia que el conflicto no ha parado de resurgir en la

³ Dagoberto Ramos fue un importante comandante del Frente Sexto de las FARC-EP, la estructura guerrillera más importante y longeva en el norte del Cauca desde su creación en el año 1978.

región. Antes del final de la jornada, un poblador se nos acercó para decirnos que unas semanas atrás dos familiares suyos habían sido retenidos y desaparecidos por las disidencias, probablemente reclutados. En este caso, solo podíamos referenciar otras instituciones el hecho, puesto que según el acuerdo de paz nuestra competencia en la búsqueda son las desapariciones ocurridas antes de diciembre de 2016, fecha en la cual se firma el acuerdo entre las partes. La segunda constatación frívola de una guerra no terminada ocurrió al regresar a Santander de Quilichao, tras un recorrido tenso y con nerviosismo por la carretera de vuelta. Un carro bomba había explotado esa tarde en las inmediaciones de la alcaldía de Corinto, otro poblado del norte del Cauca, dejando más de 40 personas heridas. Todas estas acciones fueron reivindicadas posteriormente por la Columna Móvil Dagoberto Ramos conmemorando la muerte del emblemático guerrillero Marulanda y confirmando su poder militar.

Reconstruimos estos hechos porque sintetizan parte de los análisis que desarrollaremos en el texto. Uno de los argumentos principales de este artículo es que Colombia experimenta, con mayor fuerza en ciertas regiones como el Cauca, un momento de violencias desfiguradas y reconfiguradas, en un nuevo intento de transición política luego de los acuerdos de paz con las FARC-EP, precariamente implementados y que parecen no asegurar la salida de un conflicto armado longevo y degradado. En particular discutiremos tres ejes de reflexión. En un primer momento, las complejidades de poner en marcha medidas de reparación a víctimas del conflicto en un contexto de reacomodo de la violencia armada. Tras la ilusión transicional (Castillejo, 2017) generada por los acuerdos de paz, la realidad de las armas no ha dejado de estar presente. Algunos académicos han llamado incluso la atención sobre lo que sería un nuevo ciclo de la guerra en Colombia (Gutiérrez-Sanín, 2020). En segundo lugar, aspiro examinar de forma crítica la idea sostenida por ciertos analistas que han argumentado que la negociación con las FARC-EP y su posterior desmovilización, permitirían una apertura para que nuevas demandas políticas y sociales fueran defendidas por diferentes sectores (Cruz, 2016), tras dejar atrás la seguridad como núcleo de la escena política colombiana. En algún sentido, pareciera más que la conjunción entre la crisis por la pandemia del Covid 19 y el cúmulo de descontento por las políticas gubernamentales han sido las catapultas de las recientes movilizaciones sociales. Sin embargo,

no se puede subestimar el impacto político –en el sentido más amplio del término- que ha tenido el proceso de paz.

Finalmente, nos interesa reflexionar sobre los retos actuales de la acción colectiva. Tanto a nivel local como nacional, los movimientos sociales se han visto obligados a reinventarse de cara a las violencias de actores policiales, paramilitares y guerrilleros. Las fuertes protestas sociales que el país experimenta desde finales de abril del 2021, relativamente novedosas tanto por su intensidad como por su extensión espacial y temporal, emergen bajo la continuidad convencional de ciertas lógicas sociales configuradas a lo largo del conflicto armado colombiano. Particularmente la élite política colombiana, indiferente a las demandas de las zonas periféricas del país, interpreta el actual levantamiento social como vandalismo, terrorismo o infiltración subversiva. Dichos significantes han sido formados en medio del conflicto armado, operando como justificadores de “estados de excepción” en términos de Agamben (2003), y conformando la particular combinación entre un sistema democrático-electoral estable y una represión política permanente en Colombia (Gutiérrez-Sanín, 2014).

Salidas a la violencia en medio de su recomposición

Lejos de ser periodos inéditos y completamente nuevos, las transiciones políticas encarnan continuidades y discontinuidades que retan las dicotomías simples del antes y después de la violencia (Losonczy y Robin, 2016; Castillejo, 2017). La violencia armada se transforma a lo largo del tiempo y el espacio, distribuyéndose de manera heterogénea incluso si los repertorios de los grupos se sedimentan en lógicas de control territorial, militar o poblacional (Kalyvas, 2010; Gutiérrez-Sanín y Wood, 2019). Bajo el nuevo horizonte político que plantea un acuerdo de paz, algunas preguntas teóricas y empíricas emergen en medio de las zonas grises y cambiantes de las violencias. Por ejemplo, vale la pena preguntar de qué manera dichas salidas institucionales a los conflictos armados, particularmente las acciones tendientes a reparar los daños a las víctimas, se enfrentan a estos escenarios de incertidumbre. En el caso particular, algunas preguntas que formulamos son ¿cómo buscar personas desaparecidas en un conflicto armado mientras este se transforma y las desapariciones forzadas continúan? ¿qué implicaciones tiene para los diferentes actores involucrados en las búsquedas la reaparición de las desapariciones? En el sentido más

amplio ¿qué sentido cobran las acciones para sanar las heridas de la guerra cuando su sombra aún acecha?

Asumiendo la reflexividad como medio crítico para entender las violencias, sus manifestaciones y sus salidas (Melenotte, 2020), parto de la experiencia propia como investigador y profesional de un mecanismo estatal humanitario y extrajudicial creado por los acuerdos de paz de La Habana para buscar las personas desaparecidas a lo largo del conflicto armado⁴. Como parte del compromiso asumido por la guerrilla de las FARC-EP y el Estado, se contempló dicho mecanismo como un medio para la búsqueda de todas las personas, civiles y combatientes, desaparecidas en el conflicto armado. Aunque no existe una cifra exacta, se estima que más de 80.000 personas han desaparecido de manera forzada en Colombia (CNMH, 2016). Sin embargo, el acuerdo de paz contempló la búsqueda no solo de las personas víctimas de desaparición forzada, sino aquellas que desaparecieron por otras circunstancias como el secuestro, el reclutamiento e incluso los combatientes muertos en la dinámica de la guerra y cuyos cuerpos no han sido recuperados por sus familias. En particular, este reconocimiento de la desaparición y la búsqueda de combatientes irregulares, guerrilleros y paramilitares, abre un espectro inédito en Colombia, especialmente si pensamos que estas figuras han estado ancladas en el significante social como victimarios. El argumento para esta decisión política ha sido que cualquier familiar de una persona desaparecida, no importa las circunstancias, siente el sufrimiento de su desaparición y tiene derecho a tener respuestas. Esto ilustra en parte lo que Didier Fassin (2010) ha llamado la razón humanitaria, para explicar la manera como los sentimientos morales y el reconocimiento del dolor moviliza la política. Si el desaparecido es en sí mismo una figura compleja que implica un vacío inaprensible, un sujeto irrepresentable completamente (Gatti, 2017), el combatiente irregular desaparecido es doblemente ausente: su búsqueda genera sospechosa, es socialmente sancionada y su reconocimiento o registro por las autoridades ha sido casi impensable. Retomando las palabras de Butler “después de todo, si alguien desaparece, y esa persona no es nadie, ¿entonces qué y dónde desaparece, y cómo puede tener lugar el duelo?” (2006: 59).

⁴ Se trata de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD), creada junto con la Comisión de la Verdad y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

En el contexto actual colombiano la paradoja que queremos señalar es patente: buscar a los desaparecidos por un conflicto de más de cinco décadas mientras no se han ido ni las desapariciones ni la guerra. Los intentos por implementar los acuerdos de paz se enfrentan a la reconfiguración de la violencia en un contexto que más adelante caracterizamos como de incertidumbre armada. Dos ejemplos breves para ilustrar este punto. En marzo de 2021 el país revivió, una vez más, el dolor del reclutamiento y la muerte de niños en la guerra. El ejército colombiano bombardeó un campamento de las disidencias de las FARC-EP en el departamento de Caquetá, acción en la que murieron varios niños reclutados. La indignación aumentó cuando el Ministro de Defensa, Diego Molano, justificó el ataque afirmando que los niños eran “máquinas de guerra” en manos de los disidentes (BBC, 2020). Como desarrollo más adelante, el actual gobierno ha reproducido el guion bélico construido durante años por las élites políticas para enfrentar los problemas estructurales del conflicto armado que refleja el reclutamiento ilegal de menores. Según cifras del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2017a) más de 17.000 niños, niñas y adolescentes han sido reclutados en Colombia desde 1958 hasta el 2017. El reclutamiento y muerte de los menores durante el conflicto, así como la incertidumbre de los padres y comunidades por desconocer su paradero o no haber podido recuperar sus cuerpos, es una de las circunstancias en las cuales cientos de niños y niñas desaparecidos están siendo buscados. Mientras este hecho ocurría, nosotros documentábamos casos similares ocurridos hace 10 o 15 años en diferentes poblados del norte del Cauca. En Caldono por ejemplo, un municipio donde la mayoría de la población es indígena, según cifras oficiales 24 menores fueron reclutados⁵ casi en su totalidad por las FARC-EP. Varios de estos niños se encuentran en la actualidad desaparecidos y de algunos se conoce que murieron en enfrentamientos entre la guerrilla y el ejército. Como si el tiempo se hubiera detenido o avanzara en espiral, el bombardeo en Caquetá nos enfrentó a la frustración de buscar niños reclutados y desaparecidos mientras sucesos análogos siguen ocurriendo en la ruralidad colombiana.

El segundo hecho está asociado a las movilizaciones y el estallido social que comenzó hacia finales de abril del 2021. En este caso, las prácticas de desaparición han sido ejecutadas por

⁵ Red Nacional de Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). Cifras a corte 01/01/2020. Disponible en: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/Victimizaciones>

agentes policiales del Estado y la mayoría han ocurrido en las ciudades. Aunque el número es incierto, dentro de las graves violaciones a los derechos humanos por parte de agentes policiales contra los manifestantes (Indepaz-Temblores, 2021), se han registrado al menos 87 personas desaparecidas según la Defensoría del Pueblo (Amnistía Internacional, 2021). En la mayoría de casos, la policía o incluso el ejército detenían a los jóvenes y se negaban a dar información sobre su paradero, creando en varias ciudades centros de detención improvisados donde los manifestantes eran llevados de forma irregular y sus familiares no tenían información precisa sobre su paradero. Adicionalmente, por las redes sociales han circulado videos de personas asesinadas flotando por el río Cauca o desmembradas, prácticas comunes para la desaparición cometidas principal –pero no exclusivamente- por los paramilitares durante el conflicto⁶. Algunas organizaciones denunciaron que estas personas podrían haber desaparecido durante las jornadas de protesta, pero las autoridades estatales no lo han confirmado (W Radio, 2021). Estos hechos sintetizan, por un lado, patrones de desaparición forzada que se repiten luego del acuerdo de paz, y por el otro, el temor del retorno de prácticas del terror utilizadas por los actores armados en diferentes momentos de la guerra (Pécaut, 2016).

Al temor por el retorno de las violencias, se suma un sentimiento de frustración generalizado que parece extenderse entre los diferentes actores sociales que vieron en el acuerdo de paz una salida al conflicto armado. El Instituto Kroc ha señalado en sus diferentes informes que la implementación de los acuerdos de La Habana ha sido limitada y desigual en los diferentes puntos acordados, con fuertes retrasos en medidas neurálgicas como la distribución de la tierra y la reforma rural integral (Instituto Kroc, 2020). Para noviembre de 2020, solo el 28% de las disposiciones del acuerdo habían sido implementadas en su totalidad, siendo el punto quinto sobre víctimas y el sexto sobre implementación, verificación y refrendación los que mayores avances han tenido (Instituto Kroc, 2021). El hecho de que los programas contemplados para la reforma rural y la solución al problema de los cultivos de uso ilícito sean los menos avanzados, ambos aspectos nodales y reproductores históricos de la guerra, evidencia la fragilidad de la puesta en marcha del acuerdo y explica en parte la incubación de nuevo ciclo de violencia

⁶ Según datos del CNMH más de 1.080 cuerpos de personas desaparecidas fueron encontrados en cerca de 190 ríos en Colombia. <https://rutasdelconflicto.com/rios-vida-muerte/especial/mil-cuerpos.html>

(Gutiérrez-Sanín, 2020). La relación entre los dos fenómenos es retroactiva: a menor implementación de los acuerdos más margen para que la violencia armada se reproduzca, entre mayores niveles de confrontación bélica menores posibilidades de implementar los acuerdos en los territorios. Por ejemplo, el crecimiento exponencial de las disidencias y la entrada de nuevos actores armados ha hecho difícil, por no decir imposible en ciertas zonas, la búsqueda de personas desaparecidas. La poca voluntad política del actual presidente para implementar efectivamente los acuerdos, así como las graves consecuencias sociales de la pandemia son dos obstáculos adicionales para lo pactado en La Habana.

La actual implementación de medidas transicionales en contextos de continuidad y recomposición de la violencia armada deja muchos interrogantes. Uno de ellos es hasta qué punto se puede asegurar la no repetición de hechos violentos en un contexto político adverso al cumplimiento de lo acordado con las FARC-EP para salir de la guerra⁷. Sin embargo, no son inéditos en Colombia escenarios como los acuerdos parciales de paz (Sánchez, 2000) ni la promulgación de normas transicionales y su implementación en medio de violencias recicladas. Leyes como la de Justicia y Paz en el 2005 tras la desmovilización de los grupos paramilitares o la Ley 1448 de Víctimas y Restitución de Tierras, son dos ejemplos precedentes a los acuerdos de paz del 2016 donde se han diseñado salidas institucionales al conflicto, casi todas reconocidas como pioneras en su concepción, pero frágiles en su implementación. A su vez, el país ha sido testigo de desmovilizaciones y rearmes de varios grupos insurgentes con los cuales se ha firmado la paz⁸, lo que ha sedimentado una narrativa histórica –potencialmente cierta- de traiciones estatales a lo pactado con las insurgencias. Esta particular “tradicción” de negociación/acuerdo/traición se ha agudizado actualmente por los asesinatos de excombatientes firmantes de lo pactado en La Habana. Esta es sin embargo otra penosa repetición que tiene antecedentes desde los años 50 con el asesinato de líderes guerrilleros liberales tras la amnistía y desarme con Rojas Pinilla, el exterminio de los militantes de la Unión Patriótica en los noventa y la actual violencia selectiva contra los exguerrilleros de las FARC-EP. Pareciera entonces que

⁷ Vale la pena recordar que en campaña electoral voceros del partido de gobierno actual pregonaban “hacer trizas los acuerdos de paz”.

⁸ Además de lo que pasa actualmente luego de la desmovilización de las FARC-EP, uno de los ejemplos más notorios en los noventa es lo ocurrido con el Ejército Popular de Liberación (EPL) y sus grupos disidentes (CNMH, 2017b).

debemos analizar no solo la violencia en el largo plazo (Melenotte, 2020) sino también sus salidas parciales o liminales.

Aperturas democráticas y postacuerdo

Como lo han señalado algunos analistas, el cerramiento institucional y la exclusión política de ciertos sectores, especialmente los rurales, ha sido uno de los factores para el nacimiento y la continuidad de la guerra en Colombia (Fajardo, 2015). Otros han llamado la atención, por lo paradójico y anómalo del fenómeno colombiano, de la convivencia entre violencia, represión y democracia, en un país en el cual ha habido elecciones y relevos electorales prácticamente ininterrumpidos en un ambiente de represión estatal y violencia política constante (Gutiérrez-Sanín, 2014). Precisamente, uno de los puntos discutido y consensuados del acuerdo de paz es la participación política y la apertura democrática, en el cual se han propuesto algunas reformas políticas que garantizan el derecho a la oposición política, dan representación a los excombatientes en el congreso y promueven la participación ciudadana y la protección de los liderazgos sociales. Según el Instituto Kroc (2021) en este punto solo el 12% de lo pactado se ha implementado completamente y 34% de las disposiciones no habían comenzado a ejecutarse para noviembre de 2020. El asesinato selectivo de líderes sociales y de excombatientes en diferentes zonas del país es uno de las problemáticas que más impactan lo proyectado desde La Habana para fortalecer la democracia y la participación política.

En esta sección quisiéramos analizar algunos argumentos que se han formulado en el debate público y académico sobre la relación entre democracia y acuerdo de paz en Colombia. Incluso antes de haberse concretado, algunos analistas pronosticaban que el acuerdo abriría espacios para tramitar democráticamente conflictos sociales históricos y que los movimientos sociales se fortalecerían al dejar de ser estigmatizados como subversivos (Cruz, 2016). A esta visión prospectiva de los efectos democráticos del acuerdo se ha sumado más recientemente una visión causal relacionada con el ciclo de fuertes protestas que vive el país desde finales del 2019, replegado por la pandemia y revitalizado en abril del 2021. Según esta visión, las grandes movilizaciones y el histórico estallido social que ha vivido el país es producto o consecuencia directa del acuerdo de paz y su efecto democratizador. En palabras de Rodrigo Uprimny: “por el efecto democratizador del acuerdo de paz, [que] hace que salga el tema del conflicto armado

que ha dominado la política colombiana durante los últimos 30 años, han surgido otras reivindicaciones, otros problemas. Colombia estaría viviendo, especialmente desde 2019, una especie de primavera democrática” (El País, 2021).

Revisemos críticamente estas interpretaciones democratizadoras del acuerdo de paz, identificando su alcance y especialmente sus limitaciones, para posteriormente reinterpretarlas en la última sección cuando analicemos la movilización social y la reconfiguración de la violencia armada. Más que el acuerdo mismo, el proceso de negociación (2012-2016) fue, retomando el concepto de Tarrow (1997), una estructura de posibilidades para plantear problemáticas estructurales del país. Tierra, participación política y narcotráfico volvieron a entrar en el debate público más allá de la securitización anclada en el discurso del terrorismo que dominó la visión gubernamental por años. Al mismo tiempo, la negociación de La Habana sirvió para que algunos sectores sociales pudieran hacer visibles sus demandas frente a la paz, bien sea mediante los mecanismos formales de participación o mediante estrategias organizativas de incidencia. Tres ejemplos son remarcables. El primero, la figura de las víctimas, quienes con su participación en la mesa cuestionaron la narrativa del terrorismo y exigieron a las partes el reconocimiento de responsabilidades (Brett, 2018). El segundo, los grupos étnicos, quienes a partir de diferentes estrategias formales e informales lograron al final de la negociación la inclusión de un capítulo específico para garantizar sus derechos. Y en tercer lugar, de manera un poco más implícita, los campesinos quienes han progresivamente exigido su reconocimiento legal y la transformación de las condiciones de exclusión en las que vive la ruralidad colombiana (Güiza *et al.*, 2020). Más que el acuerdo en sí mismo ha sido el proceso de negociación el que ha abierto, por voluntad o exigencia de los actores, horizontes en la discusión política.

Revisemos ahora la relación entre movilización social y postacuerdo. Según esta idea, lo pactado entre las FARC-EP y el Estado ha potenciado un nuevo ciclo de protestas, desplazando hacia el centro otras problemáticas sociales que habían sido opacadas por la guerra. Aunque efectivamente desde la última década las movilizaciones y protestas en Colombia han aumentado⁹, con picos significativos como el paro agrario en el 2013, atribuir este fenómeno al

⁹ Véase la Base de datos de Luchas sociales del CINEP: <https://bit.ly/3dcRbj1>. Aunque aquí obviamos las discusiones conceptuales y metodológicas para cuantificar las protestas y movilizaciones (véase Almeida, 2019).

proceso de paz de La Habana es impreciso y peca de reduccionista. Encontramos al menos tres dificultades en dicha argumentación. Primero, es una visión lineal y causal que reduce y sobre simplifica la ecuación: acuerdo de paz más democratización igual a aumento de la protesta social, dejando por fuera un conjunto de factores que analizamos en la última sección. En segundo lugar, dicha interpretación puede ser leída como autorreferencial, en virtud de que atribuye a factores políticos puramente internos la explosión reciente de las protestas, obviando factores internacionales y coyunturales. Finalmente, ante el evidente desfase entre lo pactado y lo realizado, parece poco probable atribuir una apertura o primavera democrática en las calles como consecuencia de la implementación de los acuerdos de paz. Incluso, por el contrario, ha sido el poco avance en materializar el acuerdo lo que ha congregado a diferentes sectores políticos para exigir su implementación al gobierno actual.

A pesar de los intentos de apertura democrática institucional materializada en normativas como el Estatuto de Oposición, el cambio de estos diseños legales contemplados en el acuerdo no ha sido fácil. Un ejemplo es la complicada trama jurídica que se ha argumentado para no poner en marcha las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz, que permitirían a las zonas más afectadas por el conflicto contar con más representantes en el parlamento y que se encuentra en vilo por demandas y contrademandas procedimentales. Pareciera entonces que la apertura institucional de la democracia va a un ritmo mucho más lento que la apertura social de la misma. Han sido las calles en las grandes ciudades y las carreteras en las zonas rurales donde se juega actualmente la ampliación democrática, leyendo esta última como un campo histórico de disputa tanto en la guerra como en los intentos de transición hacia la paz (Jiménez y Toloza, 2019). Puesto que la localización y territorialización de los movimientos sociales es un factor clave para entenderlos (Merklen y Pleyers, 2011), volvamos al suroccidente colombiano para comprender cómo confluyen allí los distintos elementos que hemos analizado, en particular los intentos de democratización mediante la movilización en un contexto de violencias deformadas.

Viejas y nuevas violencias en el suroccidente colombiano: acción colectiva y movilización

Nuestro acercamiento ha tratado de entrelazar las dinámicas nacionales con las regionales, hilvanando una mirada diacrónica y sincrónica de las problemáticas colombianas. Así como el

conflicto armado ha tenido un desarrollo heterogéneo con marcadas diferencias regionales (Vásquez, 2017), la transición política está lejos de distribuirse igual en los territorios y las violencias armadas han entrado en un proceso de hiper-regionalización. Pareciera que poco tiene en común lo que ocurre en términos de la violencia en el caribe colombiano, el pacífico, la Orinoquía o el sur andino. La explicación evidente es que el desarme y la salida de las FARC-EP de los territorios, donde más de 13.000 combatientes dejaron las armas y se desmontaron más de 60 frentes que operaban en todo el país bajo una estructura unificada y jerárquica, ha hecho que la disputa por retomar el control por las armas ocurra de manera muy desigual. Como afirma Gutiérrez-Sanín “Una vez el grupo armado salió, para muchos colombianos la paz se pareció menos a un arreglo positivo y más a una desestabilización fatal” (2020: 29). Lo que experimentan diferentes regiones del país es una reorganización de los órdenes locales armados que las FARC-EP habían creado durante décadas, con mayor o menor esfuerzo, para lograr ser los actores hegemónicos. En muchas zonas, esta guerrilla tenía un amplio control de diferentes dimensiones de la vida social (Arjona, 2016). Entenderemos este proceso de reorganización bélica y política como productor de violencias deformadas, es decir, violencias armadas donde muchas veces ni el actor, ni los medios, ni los fines son claramente aprehensibles para los civiles y las instituciones. En algún sentido, el anclaje de estas violencias deformadas en los territorios dependerá, entre muchos factores, de la presencia de economías –legales e ilegales- funcionales para la guerra, el valor estratégico militar de los territorios, la capacidad de respuesta del Estado y las formas organizativas y de resistencia de las comunidades.

Para ejemplificar mejor esto, centrémonos nuevamente en el suroccidente colombiano. Podemos considerar esta región y en particular subregiones como el norte del Cauca¹⁰, como un microcosmos que condensa diferentes dinámicas: histórica y diversificada presencia de grupos armados, fuerte anclaje de economías de la guerra (p.e narcotráfico y minería), débil presencia institucional, diversidad poblacional y étnica fuertemente marginalizada y unas relevantes tradiciones de resistencia¹¹ organizativa. Las FARC-EP fueron el actor armado hegemónico en el norte del Cauca desde principios de los noventa luego de la desmovilización de las guerrillas

¹⁰ Buenaventura, Tumaco o el norte de Nariño pueden ser igualmente ilustrativas de dinámicas regionales, aunque guarden en sí mismo particularidades.

¹¹ Retomo este concepto de Peñaranda (2015).

del M-19 y la guerrilla indígena Movimiento Armado Quintín Lame. Tanto el Frente Sexto como la Columna Móvil Jacobo Arenas se consolidaron en esta zona, encontrando resistencia en las organizaciones indígenas que desde por lo menos la década de los ochenta han reivindicado su autonomía y han exigido la salida de todos los grupos armados ilegales y legales (Peñaranda, 2012). Al desmovilizarse las FARC-EP, ese particular orden social que oscilaba cíclicamente entre la tensión implícita y la confrontación abierta cuyos protagonistas eran la guerrilla, el ejército, las comunidades indígenas y sus organizaciones, se ha visto reconfigurado. Hacia el 2018, tras año y medio de firmado el acuerdo de paz, una líder indígena del norte del Cauca nos decía lo siguiente sobre los nuevos grupos armados:

hay un revoltijo ahí [...] no sabemos realmente a qué atenernos, es realmente más peligroso que cuando hablaban que había las FARC y el Sexto Frente. [...] ahora ya no hay un mando central, cualquiera puede llegar a asesinar a otro a nombre de las FARC. [...] Uno lo que siente es un desorden interno donde no se puede reclamarle a nadie.

Tras cuatro años de la dejación de armas por parte de las FARC-EP, dicho revoltijo parece estarse sedimentando, aunque la deformación de las violencias sigue su curso. Al menos cinco grupos subversivos, algunos con alianzas débiles y otros en guerra abierta entre sí, hacen presencia en el norte, centro y sur del Cauca (ver mapa 1). Por una parte, está el Ejército de Liberación Nacional (ELN) el cual buscó, tras la salida de las FARC-EP, copar sin éxito estos territorios. Por otro lado, se identifican las columnas móviles Dagoberto Ramos y Jaime Martínez, así como el Frente Carlos Patiño¹², que según información reciente conforman el Comando Coordinador de Occidente y son afines a los primeros disidentes de las FARC-EP durante las negociaciones de La Habana: Gentil Duarte e Iván Mordisco (Ávila, 2020). Finalmente, está la denominada Segunda Marquetalia al mando de los antiguos negociadores de las FARC-EP Iván Márquez y Jesús Santrich, quienes hasta hace poco intentaron sin éxito agrupar a su proyecto armado a las otras disidencias mencionadas. Un comandante de la Columna Jaime Martínez entrevistado por Ávila (2020) sentenciaba que “en el Cauca no caben dos FARC”, haciendo alusión a sus diferencias con la Segunda Marquetalia y la guerra declarada entre ambas. Esto evidencia las actuales dificultades de la coordinación entre actores violentos a

¹² Este último ha trabado una guerra a sangre y fuego con el ELN por el control de la ruta de salida al pacífico caucano.

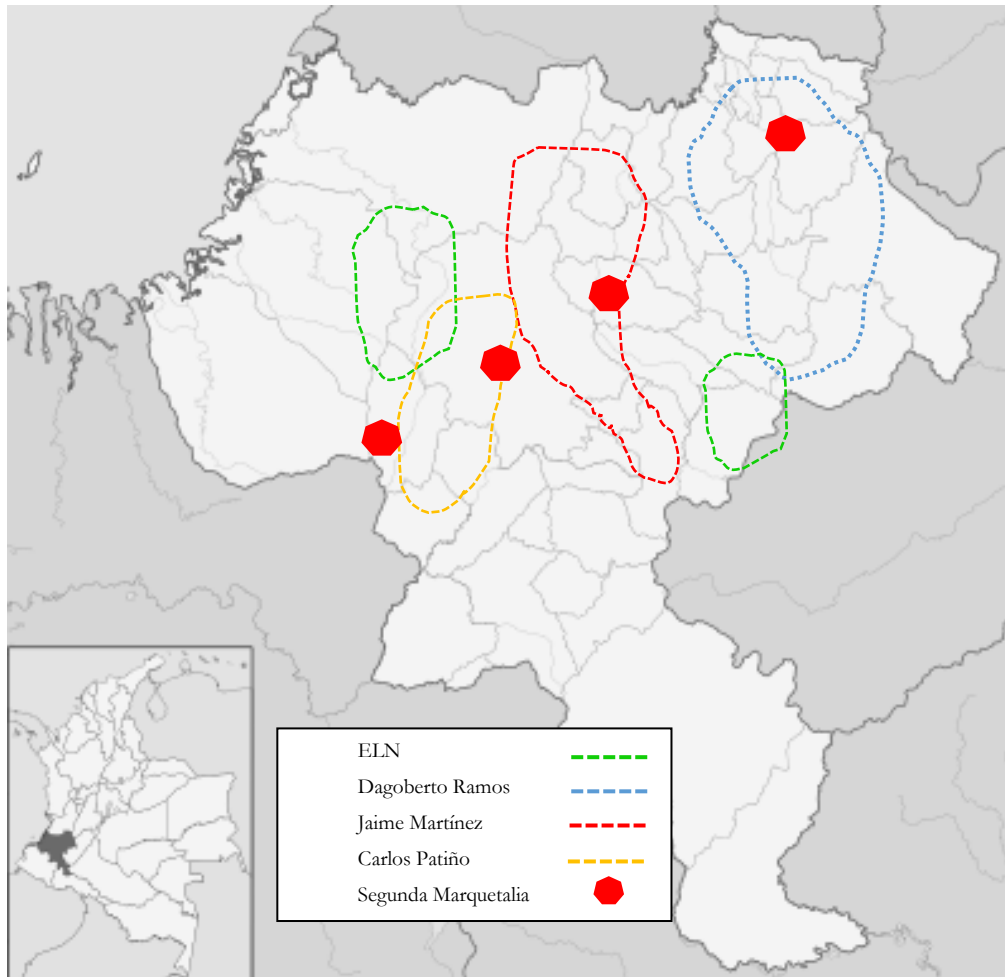
pesar de contar con una narrativa ideológica y genealógica relativamente similar (Straus, 2015). En esencia, esta diversificación de estructuras armadas sin jerarquía, medios, ni fines clarificados, así como expresiones de violencia armada selectiva sin que se pueda reconocer el grupo responsable, es a lo que denominamos violencias deformadas.

Vale la pena preguntarse cómo las organizaciones y los movimientos sociales, desde estos intentos de democratización desde la protesta, están haciendo frente a esta reconfiguración de la violencia. A nivel local, las estrategias de autoprotección de las comunidades rurales, particularmente las guardias indígenas o *kive thegnas*¹³, han debido enfrentar a estos grupos disidentes con la incertidumbre del desconocimiento sobre quiénes son estos nuevos grupos, cuáles son sus intereses y de qué forma se estructuran y operan. En diferentes momentos de la presencia de las FARC-EP, los líderes y organizaciones habían interlocutado con los comandantes exigiendo respeto por su autonomía, sin embargo, este repertorio es prácticamente imposible en la actualidad. De igual manera, los riesgos para los liderazgos y la acción colectiva que han entrañado la violencia política del país parecen aumentar en el postacuerdo (Massal, 2019). El asesinato de líderes sociales, en el cual el Cauca lidera las estadísticas y donde los líderes indígenas están especialmente afectados¹⁴, evidencia varios de los puntos que hemos mencionado. Primero, la opacidad –en la gran mayoría de casos– de los grupos armados responsables. Segundo, la persistencia de la violencia armada contra las expresiones democráticas de la sociedad civil. Finalmente, el riesgo permanente para la acción colectiva y los procesos organizativos tras la firma del acuerdo de paz. Un ejemplo dramático fue el asesinato de Cristina Bautista, gobernadora indígena de Toribío (Cauca), junto con cuatro guardias indígenas en octubre del 2019 a manos de la disidencia Dagoberto Ramos, un hecho que enlutó a todo el país y que evidencia los riesgos que corren los líderes en sus propios territorios.

¹³ Grupos comunitarios de civiles indígenas que realizan control de los territorios sin el uso de armas.

¹⁴ Tan solo entre el 01 de enero y el 15 de junio del 2021, la ONG Indepaz registra 74 líderes y defensores de derechos humanos asesinados en Colombia, de los cuales 10 se han presentado en el Cauca y siete de estos líderes eran indígenas. Ver: <http://www.indepaz.org.co/lideres-sociales-y-defensores-de-derechos-humanos-asesinados-en-2021/>

Mapa 1. Presencia de grupos armados postacuerdo en el Cauca



Fuente: elaboración propia.

Adicional al asesinato de los líderes sociales, las masacres se han extendido como repertorio de la violencia armada del postacuerdo. Hasta mediados de junio del 2021, se registraban 25 masacres en lo recorrido del año, siendo el Cauca el segundo departamento donde más se presentan luego de Antioquia (El Espectador, 2021). Finalmente, la reconfiguración de la violencia ha también afectado de forma particular a los excombatientes. Desde la firma de la paz en diciembre de 2016 hasta junio del 2021, al menos 276 exguerrilleros de las FARC han sido asesinados. Nuevamente el Cauca figura dentro de los departamentos más afectados. Aunque la violencia homicida contra excombatientes tiene como hemos mencionado muchos antecedentes en Colombia (Valencia, 2021), estos hechos evidencian la fragilidad por la que atraviesa la

implementación del acuerdo, las formas como se manifiesta la violencia y muestra el escenario al cual se enfrentan líderes, exguerrilleros y comunidades locales.

Es precisamente en este contexto de reconfiguración de la violencia armada, débil implementación de los acuerdos de paz y amenaza de los liderazgos comunitarios a escala local y regional, donde ha emergido el estallido social -sin precedentes en décadas recientes- por el que pasa el país desde abril de 2021. Tanto en su intensidad como en su extensión temporal y territorial, las movilizaciones recientes en Colombia marcarán un punto de referencia. Consideramos que al menos cuatro factores adicionales al proceso de paz permiten entender su emergencia. Primero, la agudización de la crisis económica y social provocada por la pandemia del Covid-19, lo que llevó a que, incluso en pleno segundo pico de contagio, las personas salieran masivamente a las calles. Como se consignaba en muchos carteles, la miseria y pobreza son vistos como más riesgosos que el Covid-19 para muchas poblaciones. En segundo lugar, la movilización reciente no se daría de esta manera sin la sedimentación no solo del descontento social, sino de las protestas como repertorios de acción colectiva legítima y potencialmente efectiva en contra políticas de gobierno¹⁵. Tercero, las movilizaciones en Colombia no se explican solo por factores internos. El contexto de grandes protestas sociales recientes en Latinoamérica (p.e Chile y Ecuador) requiere reconocer sus impactos y ecos regionales¹⁶. Finalmente, estos factores se encontraron con una coyuntura propicia para la indignación: la propuesta de una reforma tributaria que impactaba principalmente a las clases medias en plena crisis económica generada por la pandemia.

Desde nuestra perspectiva, la manera en la cual el gobierno le ha dado trato al malestar y la protesta, así como las formas de violencia armada que han sido desplegadas, releja cómo ciertas lógicas sociales del conflicto armado perduran hasta el momento. Dos referencias nos permiten ilustrar este punto. Primero, la lectura policiva del gobierno sobre el descontento social en la cual asocia la protesta al vandalismo y al terrorismo, tropos tradicionales de la guerra y sus

¹⁵ Un ejemplo fueron las movilizaciones lideradas por estudiantes en 2011 contra la reforma a la educación superior, el paro agrario del 2013 y más recientemente las movilizaciones desde el 21 de noviembre de 2019.

¹⁶ Solo por mencionar un ejemplo: la conformación primero en Chile y luego en Colombia de “Primeras líneas” como colectivos de manifestantes preparados para enfrentarse y defenderse de las fuerzas represivas policiales.

antagonismos en Colombia (Uribe, 2020). En muchas declaraciones de funcionarios gubernamentales y sin ninguna prueba clara, se afirma que las manifestaciones están infiltradas por el ELN o las disidencias. Un segundo núcleo es la violencia parapolicial y la fuerte represión social que ha experimentado Colombia. La violencia homicida contra manifestantes es el rostro más visible de este fenómeno¹⁷, pero las desapariciones, retenciones ilegales y los miles de heridos por las fuerzas estatales son otras de sus manifestaciones. Vale la pena señalar que se desconoce exactamente el autor de muchas muertes de manifestantes, pero ha sido innegable la cooperación entre civiles armados y fuerzas policiales en esa forma de violencia que refleja un rostro deformado. Justamente, Gutiérrez-Sanín (2014) sugiere que uno de los factores para explicar esa “anomalía colombiana” de coexistencia de democracia, represión y violencia es la privatización de una parte importante de la provisión de seguridad por parte del Estado, que ha dado origen a todas las formas de paramilitarismo antiguo y contemporáneo.

Volvamos nuevamente al suroccidente para ejemplificar algunos de los elementos presentados, toda vez que esta región ha sido el epicentro de las movilizaciones. Un par de sucesos en particular nos permitirán ilustrar nuestros argumentos. El 9 de mayo de 2021, un grupo de vehículos y buses con cientos de indígenas del norte del Cauca viajaba a Cali para apoyar las manifestaciones y sitios de concentración. En uno de los puntos de ingreso a la ciudad, los indígenas fueron bloqueados por camionetas de alta gama y luego del aumento de la tensión fueron atacados con disparos, con la complicidad pasiva de policías presentes, lo que dejó cerca de una decena de indígenas heridos de gravedad. Justamente, la violencia armada paraestatal se ha expresado con contundencia en Cali, la tercera ciudad más grande del país, donde muchos jóvenes han muerto por disparos de civiles y policías. El segundo suceso es igualmente sintomático. Tan solo unos días atrás de este ataque armado en Cali, el expresidente Uribe en su cuenta de twitter había publicado una foto denunciando la llegada a las protestas de una camioneta con la bandera del “grupo terrorista del ELN”. En realidad, la camioneta llevaba una bandera verde y roja del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), una de las organizaciones indígenas más importantes de Colombia, lo cual desató la indignación por el error que el mismo

¹⁷ Desde el 28 de abril al 24 de junio de 2021 la ONG Indepaz reporta 75 muertes violentas en el marco de las movilizaciones. Ver: <http://www.indepaz.org.co/victimas-de-violencia-homicida-en-el-marco-del-paro-nacional/>

Uribe tuvo que aceptar. Más allá de lo deliberado o no del suceso, este hecho muestra muy bien cómo ciertos sectores políticos asocian la movilización con la subversión armada y el terrorismo, discursos legitimadores del uso de las armas contra los manifestantes. Así como los indígenas han sido objeto de las violencias armadas durante el estallido social, los jóvenes, particularmente aquellos de zonas marginalizadas de las grandes ciudades, también han sido blanco de las balas. En Cali, por ejemplo, tanto los puntos de resistencia y movilización como las zonas de represión y la violencia armada se ubican en zonas con altos índices de desempleo y pobreza, en una ciudad que se caracteriza por la desigualdad, la recepción histórica de desplazados por la guerra y una compleja historia de violencia paramafiosa (Guzmán *et al.*, 2018).

En definitiva, el periodo convulso que experimenta Colombia debe ser leído desde las continuidades y discontinuidades de las lógicas sociales que ha sedimentado el conflicto armado. La democratización mediante la protesta que varios sectores sociales han impulsado ocurre en el contexto de una violencia desfigurada que recorre tanto los campos como las ciudades. La dificultad para comprender las formas que esta violencia manifiesta luego del acuerdo de paz reside en lo opaco de sus modalidades, la diversificación de sus actores y la imbricación más densa de motivaciones económicas y políticas. Además, su distribución espacial es aún más heterogénea con una fragmentación territorial evidente y una especie de hiper-regionalización del conflicto. En este contexto de incertidumbre armada, los movimientos sociales y las acciones colectivas han desplegado nuevas y viejas estrategias de autoprotección (p.e guardias indígenas y primeras líneas) para hacer frente a la represión estatal. El estallido social, en medio de la crisis global por la pandemia, ocurre en el contexto de un acuerdo de paz fragilizado que puede incubar otros ciclos de violencia armada en el país. Pareciera de algún modo que Colombia inicia un nuevo periodo de su historia donde la movilización social y el fantasma de la violencia armada se disputan un posible futuro democratizador.

Referencias

AGAMBEN G. (2003). *Estado de excepción. Homo sacer*. Madrid: Pretextos.

ALMEIDA P. (2019). *Social Movements: The Structure of Collective Mobilization*. Berkeley: University of California.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2021). *Represión contra personas que protestan*. Disponible en: <https://www.amnesty.org/download/Documents/AMR2340832021SPANISH.pdf> (consultado el 5 de junio de 2021).

ARJONA A. (2016). *Rebelocracy: Social Order in the Colombian Civil War*. Cambridge: University Press.

ÁVILA A. (2020). La división de las FARC, las disidencias y la guerra por los territorios. *El Espectador*, 14 Nov. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/la-division-de-las-farc-las-disidencias-y-la-guerra-por-los-territorios-article/> (consultado el 20 de mayo de 2021).

BBC (2020). “Máquinas de guerra”: la polémica en Colombia por la justificación del gobierno de un bombardeo a la guerrilla en el que murió al menos una menor. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56261428> (consultado el 10 de junio de 2021).

BRETT R. (2018). The Role of the Victims’ Delegations in the Santos-FARC Peace Talks, en Druliolle V. y Brett R. (eds.), *The Politics of Victimhood in Post-conflict Societies. Comparative and Analytical Perspectives*. Palgrave-MacMillan: Cham, p. 267-299.

BUTLER J. (2006). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.

CASTILLEJO A. (2017). Introducción. Dialécticas de la fractura y la continuidad: elementos para una lectura crítica de las transiciones, en Castillejo A. (comp.), *La ilusión de la justicia transicional: perspectivas críticas desde el sur global*. Bogotá: Universidad de Los Andes, p. 1-56.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA (2016). *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*. Bogotá: CNMH.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA (2017a). *Una guerra sin edad. Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano*. Bogotá: CNMH.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA (2017b). *Hacia el fin del conflicto: experiencias de desarme, desmovilización y paso de excombatientes a la vida civil en Colombia*. Bogotá: CNMH.

CRUZ E. (2017). *Caminando la palabra. Movilizaciónes sociales en Colombia (2010-2016)*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

EL ESPECTADOR (2021). El terror persiste en Colombia: al menos 35 masacres durante 2021. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/el-terror-persiste-en-colombia-al-menos-35-masacres-durante-2021/> (consultado el 12 de junio de 2021).

EL PAÍS (2021). Rodrigo Uprimny: “Colombia está viviendo una primavera democrática”. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2021-05-18/rodrigo-uprimny-colombia-esta-viviendo-una-primavera-democratica.html> (consultado el 30 de mayo de 2021).

FAJARDO D. (2015). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana, en Estrada J. *et al.*, *Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Ensayos críticos*. Bogotá: Gentes del común, p. 95-149.

FASSIN D. (2010). *La Raison humanitaire. Une histoire morale du temps présent*. París: Le Seuil/Gallimard.

GATTI G. (2017). Prolegómeno. Para un concepto científico de desaparición, en Gatti G. (ed.) *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores/Universidad de Los Andes, p. 13-32.

GÜIZA D., BAUTISTA A., MALAGÓN A. M. y UPRIMNY R. (2020). *La constitución del campesinado: luchas por reconocimiento y redistribución en el campo jurídico*. Bogotá: Editorial Dejusticia.

GUTIÉRREZ-SANÍN F. (2014). *El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*. Bogotá: Debate.

GUTIÉRREZ-SANÍN F. (2020). *¿Un nuevo ciclo de la guerra en Colombia?* Bogotá: Penguin Random House.

GUTIÉRREZ-SANÍN F. y WOOD E. J. (2019). Cómo debemos entender el concepto de “patrón de violencia política”: repertorio, objetivo, frecuencia y técnica, *Estudios Socio-Jurídicos* 22(1): 13-65.

GUZMÁN A., RODRÍGUEZ A. y MUÑOZ N. (2018). Cali y la violencia paramafiosa, en Guzmán A. (ed), *Violencia en cinco ciudades colombiana a finales del siglo XX y principios del siglo XXI*. Cali: Universidad Autónoma de Occidente, p. 624-793.

INDEPAZ-TEMBLORES (2021). *Informe de Temblores ONG e Indepaz a la CIDH sobre la violación sistemática de la Convención Americana y los alcances jurisprudenciales de la Corte IDH con respecto al uso de la fuerza pública contra la sociedad civil en Colombia en el marco de las protestas realizadas entre el 28 de abril y el 12 de mayo de 2021*. Disponible en: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/05/INFORME-CIDH-VIOLENCIA-POLICIAL-PROTESTA-SOCIAL.pdf> (consultado el 15 de junio de 2021).

INSTITUTO KROC (2020). *Cuarto Informe. Tres años después de la firma del Acuerdo Final de Colombia: hacia la transformación territorial*. Bogotá: Universidad de Notre Dame. Disponible en: <http://peaceaccords.nd.edu/wp-content/uploads/2020/06/Cuarto-Informe-Final-with-Annex-Link.pdf> (consultado el 12 de mayo de 2021).

INSTITUTO KROC (2021). *El Acuerdo Final de Colombia en tiempos del COVID-19: apropiación institucional y ciudadana como clave de la implementación*. Bogotá: Universidad de Notre Dame. Disponible en: <https://curate.nd.edu/downloads/9c67wm14c71> (consultado el 20 de junio de 2021).

JIMÉNEZ C. y TOLOZA F. (2019). ¿Es posible la construcción de paz sin ampliación democrática?, en Estrada J. (coord.), *El Acuerdo de paz en Colombia: entre la perfidia y la potencia transformadora*. Buenos Aires: CLACSO, p. 61-90.

KALYVAS S. (2010). *La lógica de la violencia en la guerra civil*. Madrid: Akal.

LOSONCZY A. M. y ROBIN V. (2016). Introduction, en Losonczy A. M. y Robin V. (eds.), *Retour de corps, parcours des âmes. Exhumations et deuils collectifs dans le monde hispanophone*. Paris: Editions Petra, p. 7-20.

MASSAL J. (2019). Emociones y movilización de alto riesgo en un contexto de posacuerdo de paz: una reflexión en torno al caso colombiano, *Desafíos* 31(2): 133-167.

MELENOTTE S. (2020). Perpetrating violence viewed from the perspective of the social sciences: Debates and perspectives, *Violence: An international journal* 1(1): 40–58.

MERKLEN D. y PLEYERS G. (2011). La localisation des mouvements sociaux, *Cahiers des Amériques Latines*, 66: 25-55.

PÉCAUT D. (2016). Les configurations de l'espace, du temps et de la subjectivité dans un contexte de terreur: l'exemple colombien. *Problèmes d'Amérique latine* 100 (1): 43-62.

PEÑARANDA R. (2012). Las guerras de los años ochenta y la resistencia contra los actores armados, en Peñaranda R. (comp.), *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca Indígena*. Bogotá: CNMH, p. 167-201.

PEÑARANDA R. (2015). *Guerra propia, guerra ajena. Conflictos armados y reconstrucción identitaria en los Andes colombianos. El movimiento armado Quintín Lame*. Bogotá: CNMH-IEPRI.

SÁNCHEZ G. (2000). Guerra prolongada, negociaciones inciertas en Colombia, *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 29(3): 269- 305.

STRAUS S. (2015). *Making and Unmaking Nations: War, Leadership, and Genocide in Modern Africa*. Ithaca, NY: Cornell University Press.

TARROW S. (1997). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.

URIBE M. V. (2020). Violence as a symptom: The case of Colombia, *Violence: An international journal* 1(1): 8–20.

VALENCIA G. (2021). El asesinato de excombatientes en Colombia, *Estudios Políticos* 60: 10-25.

VÁSQUEZ T. (2017)- Esbozo para una explicación espacial y territorial del conflicto armado en Colombia, 1990-2014, en García R. (ed.), *Esta Guerra que se va. Territorio y violencias; desigualdad y fragmentación social*. Bogotá: Universidad Francisco José de Caldas.

W RADIO (2021). *¿Qué se sabe de los cuerpos sin vida encontrados en el río Cauca?* Disponible en: <https://www.wradio.com.co/noticias/regionales/que-se-sabe-de-los-cuerpos-sin-vida-encontrados-en-el-rio-cauca/20210601/nota/4139625.aspx> (consultado el 5 de junio de 2021).